UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC 257 DE 2025

GRUPO 1

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 1

VERSIÓN 1

FASE DE EJECUCIÓN

16 al 26 de septiembre de 2025

TOTALL INC S.A.S. BIC

BOGOTÁ, D.C., octubre 2025

UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS (USPEC)

Contrato de Interventoría No. USPEC 257 DE 2025, "Interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera para realizar la atención a emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del INPEC y que requieran atención prioritaria."

GRUPO 1

INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA No. 1

VERSIÓN 1

FASE EJECUCIÓN

16 al 26 de septiembre de 2025

TOTALL INC S.A.S. BIC

BOGOTÁ, D.C., octubre 2025

REGISTRO DE REVISIONES

Revisión No.	Fecha	Descripción

Nota: Si aparece una nueva versión, favor anular la versión anterior, escribiendo "OBSOLETO" en la portada

VISIÓN Y APROBACIÓN

Contrato No.	USPEC 257 DE 2025	**FECHA**	octubre 2025
Título del Documento	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA NO. 01 PERIODO DEL 16 AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025		

CONTROL INTERNO

Área	Elaboró	Revisó	Aprobó
	 Cristian Stiven Rodríguez Leal Residente de Interventoría	 Ricardo J. Mansilla Director de Interventoría	 Ricardo J. Mansilla Director de Interventoría

REVISIÓN EXTERNA

Apoyo a la supervisión	Contrato	Vbo.
Arq. Oscar Julián Cobos Cortes	**Subdirección de Construcción y Conservación – USPEC – CTO 257-2025; USPEC – CTO 238-2025; USPEC – CTO 239-2025; USPEC – CTO 240-2025**	

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES 9

1.1 Introducción 9

1.2 Antecedentes 10

1. GENERALIDADES 12

1.1 Número del contrato 12

1.2 Objeto del contrato 12

1.3 Razón social 13

1.4 Descripción General del Contrato 13

1.5 OBJETIVOS 15

1.6 Objetivo General 15

1.7 Objetivos Específicos 15

1.8 Fechas de Suscripción, Legalización, Plazo y Valor del Contrato de Obra Y del Contrato de Interventoría 15

1.8.1 CONTRATO DE OBRA 16

1.8.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 16

1.9 Información de los contratistas incluyendo un único correo electrónico oficial 17

1.9.1 CONTRATO DE OBRA 17

1.9.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA 18

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA 19

2.1 Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas 19

2.1.1 Pólizas contrato de obra 19

2.1.2 Pólizas contrato de Interventoría 21

2.2 Adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas 23

2.3 Cuadro de Control Legal del Contratista e Interventoría 23

2.4 Evaluación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales 24

2.5 Número y descripción de los convenios asociados 24

2.6 Cuentas de Cobro radicadas 24

2.7 Balance financiero del Contrato de Obra e Interventoría 25

2.8 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP 25

2.9 Metas físicas 25

1.1.1. Resumen de actividades de meta física 26

2.10 Acta de Recibo parcial de Obra 27

2.11 Acta de pago de Interventoría 27

3 INFORMACIÓN TÉCNICA 28

3.1 Cronograma del Contrato 28

3.2 Descripción de atrasos o adelantos de obra 28

3.2.1 Fase de Ejecución 29

3.2.2 Análisis técnico y avance de ejecución 29

3.3 Análisis de precios unitarios APU, de los ítems originales del contrato (ofertados), debidamente firmados por el contratista e interventoría 30

3.4 Medidas correctivas exigidas por la Interventoría 30

3.5 Actividades desarrolladas por el Contratista e Interventoría 31

3.5.1 Actividades de gestión en campo y administrativa de la Interventoría.. 31

3.6 Gestión Documental del Contrato de Interventoría 31

3.7 Gestión Documental del Contrato de Obra 32

3.8 Esquema de avance físico de la Obra 33

3.9 Descripción de ítems no previstos generados 33

4 Conclusiones y recomendaciones..... 34

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Número del Contrato de Obra e Interventoría..... 12

Tabla 2 Número del Contrato de Obra e Interventoría..... 12

Tabla 3 Razón Social Obra e Interventoría 13

Tabla 4 Establecimientos Asignados Grupo 1. 13

Tabla 5 Información del Contrato de Obra 16

Tabla 6 Información del Contrato de Interventoría..... 16

Tabla 7 Relación del personal adscrito al Contratista de Obra 17

Tabla 8 Directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Interventoría.. 18

Tabla 9 Pólizas del Contrato de Obra..... 19

Tabla 10 Pólizas Acta de inicio del Contrato de Obra (Actualización de pólizas)..... 20

Tabla 11 Pólizas del Contrato de Interventoría..... 22

Tabla 12 Pólizas del Contrato de Interventoría- Acta de inicio (Actualización de pólizas) 22

Tabla 13 Cuadro Control legal del Obra..... 23

Tabla 14 Cuadro Control legal del Interventoría..... 23

Tabla 15 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP 25

Tabla 16 metas físicas..... 26

Tabla 17 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Interventoría..... 31

Tabla 18 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Obra..... 32

LISTA DE ILUSTRACIONES

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

LISTA DE FIGURAS

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

ANEXOS

Anexo 1: Correspondencia enviada y recibido

Anexo 2: Acta de inicio

Anexo 3: Informe del Contratista

1 INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

1.1 Introducción

En cumplimiento del Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025, suscrito entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC y la firma TOTALL INC S.A.S. BIC, cuyo objeto consiste en desarrollar la interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera para la atención de emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, se presenta el siguiente Informe de Interventoría correspondiente al Grupo 3.

Este informe tiene como finalidad dejar constancia de las actividades de seguimiento, control y verificación realizadas durante el periodo evaluado, así como de las observaciones, hallazgos y recomendaciones derivadas del ejercicio de la interventoría sobre el Contrato de Obra No. USPEC 240-2025 cuyo objeto es la ejecución de obras de mantenimiento, reparación o adecuación requeridas para atender situaciones de emergencia en los establecimientos penitenciarios asignados al grupo.

El presente documento incluye el análisis de los aspectos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos, de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico de Interventoría, el Manual de Supervisión e Interventoría de la USPEC, las condiciones contractuales y la normatividad vigente aplicable al desarrollo de obras públicas en Colombia.

De esta manera, el informe constituye una herramienta de control y soporte técnico que permite evidenciar el cumplimiento del objeto contractual, la correcta ejecución

de los recursos públicos y el avance de las acciones emprendidas para garantizar la funcionalidad, seguridad y habitabilidad de la infraestructura penitenciaria afectada.

1.2 Antecedentes

La Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, en cumplimiento de sus funciones establecidas en el Decreto 4150 de 2011 y demás normas complementarias, tiene a su cargo la planeación, gestión, contratación, ejecución y seguimiento de los programas, proyectos y obras destinados al mantenimiento, adecuación, ampliación y construcción de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON, bajo la administración del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

Durante la vigencia 2025, la USPEC identificó la necesidad de atender de manera prioritaria diversas emergencias que comprometían la funcionalidad, seguridad y habitabilidad de varios establecimientos carcelarios, originadas principalmente por deterioro estructural, fallas en redes hidrosanitarias, colapsos parciales, afectaciones por inundaciones, incendios, problemas eléctricos, entre otros eventos que ponían en riesgo la integridad de las personas privadas de la libertad, el personal de custodia y los bienes públicos.

Con el fin de dar una respuesta oportuna a estas situaciones, la entidad estructuró y adelantó el proceso de selección USPEC-LP-008-2025, mediante el cual se suscribieron tres contratos de obra pública:

Contrato No. USPEC-CTO-238-2025 (Grupo 1 – Regional Central)

Contrato No. USPEC-CTO-239-2025 (Grupo 2 – Regional Occidente – Regional Viejo Caldas)

Contrato No. USPEC-CTO-240-2025 (Grupo 3 – Regional Norte – Regional Oriente - Regional Noroeste)

Cada uno de estos contratos agrupa un conjunto de establecimientos penitenciarios por regiones geográficas, con el propósito de permitir una atención descentralizada, ágil y efectiva de las contingencias presentadas en los diferentes ERON del país.

De manera complementaria, la USPEC adelantó el Concurso de Méritos USPEC-CM-A-014-2025, cuyo resultado fue la celebración del Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025, con la empresa TOTALL INC S.A.S. BIC, cuyo objeto consiste en ejercer la interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera a los contratos de obra antes mencionados, garantizando el cumplimiento de los estándares técnicos, normativos y contractuales establecidos en el Anexo Técnico de Interventoría de Emergencias 2025.

La interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, desarrolla actividades de seguimiento y control sobre la ejecución de los contratos de obra, asegurando la correcta utilización de los recursos públicos, la calidad de los trabajos realizados y el cumplimiento de los plazos y condiciones estipuladas.

El presente informe corresponde al Grupo 1, en el cual se agrupan los establecimientos penitenciarios de la Regional Central, y tiene como finalidad presentar a la USPEC un resumen del estado de avance contractual, técnico, financiero y administrativo, conforme a las disposiciones vigentes y a las directrices impartidas por la supervisión.

1. GENERALIDADES

El presente informe corresponde al seguimiento técnico, administrativo, financiero y contractual efectuado al Contrato de Obra No. USPEC-CTO-238-2025, suscrito entre la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC y el H.A.H CONSTRUCCIONES S.A.S, dentro del marco del Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025, celebrado con TOTALL INC S.A.S. BIC, cuyo objeto es la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, social y ambiental a los contratos de obra pública de emergencias 2025.

1.1 Número del contrato

En la siguiente tabla, se relaciona el número que corresponde al Contrato de Obra e Interventoría.

Tabla 1 Número del Contrato de Obra e Interventoría

No. CONTRATO	No USPEC – CTO-238-2025	Obra
No. CONTRATO	No. USPEC – CTO-257-2025	Interventoría

1.2 Objeto del contrato

En la siguiente tabla se relaciona el objeto del contrato de Obra e Interventoría

Tabla 2 Número del Contrato de Obra e Interventoría

OBJETO DEL CONTRATO	Obra	"Realizar la atención a emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del INPEC y que requieren de atención prioritaria, en el marco del programa de emergencias 2025 adelantado por la USPEC."
	Interventoría	"Ejecutar la interventoría técnica, administrativa, contable, jurídica y financiera a los contratos de obra para la atención de emergencias que comprometen la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON a cargo del INPEC y que requieran atención prioritaria."

1.3 Razón social

En la siguiente tabla se relaciona razón social para Obra e Interventoría

Tabla 3 Razón Social Obra e Interventoría

NO. CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	RAZÓN SOCIAL
No. USPEC – CTO-238-2025	Obra	H.A.H. Construcciones S.A.S.
No. USPEC – CTO-257-2025	Interventoría	TOTALL INC S.A.S. BIC

1.4 Descripción General del Contrato

El programa de atención de emergencias 2025 de la USPEC se estructuró con el propósito de atender de manera inmediata los eventos que afecten la infraestructura de los establecimientos de reclusión del orden nacional – ERON, priorizando la seguridad y funcionalidad de los centros penitenciarios.

Para optimizar la cobertura y respuesta en todo el territorio nacional, la USPEC dividió la ejecución en tres grupos regionales, cada uno con su respectivo contrato de obra y supervisado por la interventoría del contrato USPEC-CTO-257-2025.

La siguiente tabla muestra los establecimientos asignados grupo 1:

Tabla 4 Establecimientos Asignados Grupo 1.

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
CENTRAL	AMAZONAS	EPMSC LETICIA	CALLE 13 NO. 10-120 BARRIO VICTORIA REGIA
CENTRAL	BOGOTÁ D.C.	COMEB BOGOTÁ (La Picota)	KILÓMETRO 5 VÍA USME
CENTRAL	BOGOTÁ D.C.	CPMS BOGOTÁ (La Modelo)	CARRERA 56 NO 18ª47
CENTRAL	BOGOTÁ D.C.	RM PAS ERE BOGOTÁ (Buen Pastor)	CRA 58 NO. 80 – 95
CENTRAL	BOYACÁ	EPAMS CAS CÓMBITA	KILÓMETRO 17 VÍA TUNJA - PAIPA
CENTRAL	BOYACÁ	EPMS RAMIRIQUÍ	CALLE 8 NO. 4-08
CENTRAL	BOYACÁ	EPMSC CHIQUINQUIRÁ	KILÓMETRO 2 VÍA BOGOTÁ.
CENTRAL	BOYACÁ	EPMSC DUITAMA	CALLE 7 NO 15 -08 DUITAMA

REGIONAL	DEPARTAMENTO	ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
CENTRAL	BOYACÁ	EPMSC GUATEQUE	CALLE 9 Nº 6 – 35
CENTRAL	BOYACÁ	EPMSC MONIQUIRÁ	KM 01 VÍA MONIQUIRÁ - BARBOSA
CENTRAL	BOYACÁ	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	VEREDA EL OLIVO KILOMETRO 2 VÍA SANTA ROSA DE VITERBO – CERINZA
CENTRAL	BOYACÁ	EPMSC SOGAMOSO	CARRERA 9ª 1ª -16 SUR
CENTRAL	BOYACÁ	EPMSC TUNJA	CALLE 31 NO. 2 -15 ESTE. BARRIO EL DORADO
CENTRAL	CAQUETÁ	EP FLORENCIA (Las Heliconias)	KM 1.5 DE LA VARIANTE SAN MARTIN VEREDA SAN ISIDRO
CENTRAL	CAQUETÁ	EPMSC FLORENCIA (Cunduy)	KILÓMETRO 3 VÍA NEIVA - BARRIO EL CUNDUY
CENTRAL	CASANARE	EPC YOPAL	KILÓMETRO 12 VÍA YOPAL AGUAZUL
CENTRAL	CASANARE	EPMSC PAZ DE ARIPORO	CALLE 10 NO. 6-69 BARRIO CAMILO TORRES
CENTRAL	CUNDINAMARCA	CPMMSFFA FACATATIVÁ	SOBRE CARRERA 2
CENTRAL	CUNDINAMARCA	EPC CÁQUEZA	CALLE 2 Nº 4-32 PALACIO MUNICIPAL
CENTRAL	CUNDINAMARCA	EPC GUADUAS (La Esperanza)	KM 3.5 VÍA A CAMBAO, VEREDA LA UNIÓN, FINCA LA ESPERANZA
CENTRAL	CUNDINAMARCA	EPMSC CHOCONTÁ	CARRERA 5 N· 5-31
CENTRAL	CUNDINAMARCA	EPMSC FUSAGASUGÁ	CARRERA 8 NO. 7-51
CENTRAL	CUNDINAMARCA	EPMSC GACHETÁ	CALLE 5 NO. 4 – 19
CENTRAL	CUNDINAMARCA	EPMSC GIRARDOT	CALLE 38 # 3 – 28 BARRIO DIAMANTE
CENTRAL	CUNDINAMARCA	EPMSC LA MESA	CARRERA 21 N°8-46
CENTRAL	CUNDINAMARCA	EPMSC UBATÉ	CRA 7 N°6-41
CENTRAL	CUNDINAMARCA	EPMSC VILLETA	CRA 6 N. 3-160 VILLETA
CENTRAL	HUILA	EPMSC GARZÓN	CALLE 3 SUR NO. 18 A 19 BARRIO AGUAZUL
CENTRAL	HUILA	EPMSC LA PLATA	KILÓMETRO 1 VÍA NEIVA
CENTRAL	HUILA	EPMSC RM NEIVA	VEREDA RÍO FRÍO - MUNICIPIO DE RIVERA, KILÓMETRO 15 VÍA NEIVA – RIVERA.
CENTRAL	HUILA	EPMSC PITALITO	CALLE 19 SUR NRO. 6-180
CENTRAL	META	CAMIS ERE ACACIAS	KM 3 VÍA ACACIAS-VILLAVICENCIO
CENTRAL	META	EPMSC ACACIAS	KM 5 VÍA ANTIGUA VILLAVICENCIO
CENTRAL	META	EPMSC GRANADA	CRA 14 Nº 14-31
CENTRAL	META	EPMSC RM VILLAVICENCIO	TV 26C NO. 14ª – 22
CENTRAL	TOLIMA	EPC GUAMO	CALLE 11 N. 8-04
CENTRAL	TOLIMA	EPMSC CHAPARRAL	CARRERA 6ªE N° 8ª- 44 BARRIO CARMENZA ROCHA
CENTRAL	TOLIMA	EPMSC JP ESPINAL	CALLE 6 CARRERA 12 ESQUINA
CENTRAL	TOLIMA	EPMSC MELGAR	CARRERA 26 N° 5 – 71 BARRIO EL CENTRO

1.5 OBJETIVOS

En el presente numeral se presenta el objetivo general del presente informe y los objetivos específicos del mismo.

1.6 Objetivo General

Ejercer la interventoría integral (técnica, administrativa, jurídica, contable y financiera) sobre los contratos de obra de emergencias 2025, garantizando la correcta ejecución, calidad, oportunidad y cumplimiento de los compromisos establecidos por la USPEC.

1.7 Objetivos Específicos

- Verificar la calidad de los trabajos ejecutados conforme a las normas técnicas vigentes (NSR-10, RETIE, RAS, NTC).
- Supervisar la adecuada utilización de los recursos públicos asignados.
- Controlar la ejecución de los cronogramas y las actividades de obra.
- Revisar y aprobar los informes, actas y soportes técnicos del contratista.
- Garantizar la trazabilidad documental y cumplimiento contractual.
- Informar oportunamente a la USPEC sobre el avance y eventuales desviaciones detectadas.

1.8 Fechas de Suscripción, Legalización, Plazo y Valor del Contrato de Obra Y del Contrato de Interventoría

A continuación, se relaciona la información contractual del Contrato de Obra No. USPEC-CTO-238-2025

1.8.1 CONTRATO DE OBRA

Tabla 5 Información del Contrato de Obra

CONTRATO DE OBRA No. USPEC-238-2025	
Contratista	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT:	900.431.716-9
Representante Legal	HAWER ALBERTO HERRERA RODRÍGUEZ
Documento Representante Legal	93.365.845
Fecha de Suscripción	29 DE JULIO DE 2025
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Costo total Fase de construcción (inicial)	$1.356.600.000
Fecha de Inicio	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación inicial	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Acta No 1 de Inicio de Contrato de Obra	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Fuente: Elaboración propia

En el informe No. 1 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 1, Acta de inicio suscrita por el contratista de obra

1.8.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se relaciona la información contractual del Contrato de Interventoría No. USPEC-257-2025

Tabla 6 Información del Contrato de Interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC-257-2025	
Interventoría	TOTALL INC S.A.S. BIC
NIT	901.620.351-9
Representante Legal	EDGAR ALFREDO SALAZAR BERNAL
Documento Representante Legal	C.C. 79.553.539
Fecha de Suscripción	30 DE JULIO DE 2025

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. USPEC-257-2025	
Plazo Inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Valor Total Inicial	$666.337.578
Fecha de Inicio	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025
Fecha de Terminación inicial	31 DE DICIEMBRE DE 2025
Acta No 1 de Inicio de Contrato de Interventoría	16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Fuente: Elaboración propia

En el informe No. 1 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 1, el Acta de inicio suscrita por la interventoría

1.9 Información de los contratistas incluyendo un único correo electrónico oficial

1.9.1 CONTRATO DE OBRA

La interventoría realizó la aprobación de las hojas de vida de 8 profesionales requeridos para la correcta ejecución del contrato, las cuales fueron radicadas a la entidad el 17 de septiembre del 2025 mediante radicado INT-HAHC-238-003.

A continuación, se relaciona el personal del Contratista aprobado por Interventoría a la fecha de corte del presente informe. En la siguiente tabla se encuentra la relación del personal adscrito al Contratista de Obra.

Tabla 7 Relación del personal adscrito al Contratista de Obra

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Hawer Alberto Herrera Rodríguez	REPRESENTANTE LEGAL	gerencia@hahconstrucciones.com	INT-HAHC-238-003
Cristian Fernando Samboni Velasco	DIRECTOR DE OBRA	gerencia@hahconstrucciones.com	INT-HAHC-238-003
Helena Caballero Guerrero	RESIDENTE DE OBRA NO. 1	gerencia@hahconstrucciones.com	INT-HAHC-238-003
Carlos Andrés Bravo Bolaños	RESIDENTE DE OBRA NO. 2	gerencia@hahconstrucciones.com	INT-HAHC-238-003

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Hugo Emiro López Ortiz	RESIDENTE DE OBRA NO. 3	gerencia@hahconstrucciones.com	INT-HAHC-238-003
Carlos Andrés Mosquera Martínez	RESIDENTE DE OBRA NO. 4	gerencia@hahconstrucciones.com	INT-HAHC-238-003
Leonardo Javier Sierra Tamara	INGENIERO ELÉCTRICO	gerencia@hahconstrucciones.com	INT-HAHC-238-003
Fabian Hernando Vargas Jaramillo	INSPECTOR SST	gerencia@hahconstrucciones.com	INT-HAHC-238-003
Oscar Eduardo Perdomo Useche	AUXILIAR ADMINISTRATIVO O CONTABLE	gerencia@hahconstrucciones.com	INT-HAHC-238-003

Fuente: Propia

1.9.2 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La interventoría por medio de comunicado INT-USPEC-257-002 del día 16 de septiembre de 2025, radica la relación del personal mínimo de interventoría a la entidad contratante USPEC.

a continuación, se encuentra la relación del personal adscrito al Contratista de Interventoría.

Tabla 8 Directorio telefónico del personal adscrito al Contratista de Interventoría

Nombre	Cargo	Correo	Comunicado
Edgar Alfredo Salazar Bernal	REPRESENTANTE LEGAL	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Ricardo José Mansilla Barreo	DIRECTOR DE OBRA	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Javier Cristóbal Pérez Amaris	RESIDENTE DE OBRA NO. 1	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Javier Ricardo Moreno Molina	RESIDENTE DE OBRA NO. 2	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Paula Andrea Espinel Alfonso	RESIDENTE DE OBRA NO. 3	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Cristian Stiven Rodríguez Leal	RESIDENTE DE OBRA NO. 4	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Carla Maria Becerra Barrios	RESIDENTE DE OBRA NO. 5	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Nelly Yaneth Algarra Rodriguez	RESIDENTE DE OBRA NO. 6	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Ingrid Lizeth Rivera Vega	PROFESIONAL SST	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Jesus Alberto Lopez Velandia	PROFESIONAL ELÉCTRICO	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002
Juan Gustavo Mahecha Bautista	PROFESIONAL MECÁNICO	totallincsasbic@gmail.com	INT-USPEC-257-002

Fuente: Propia

2 INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

2.1 Garantías y vigencias de las mismas, adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas

Los Contratos de Obra e Interventoría se encuentran amparados con las pólizas que se describen a continuación

2.1.1 Pólizas contrato de obra

El contratista de obra H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S., identificado con NIT 900.431.716-9, constituyó la póliza única de cumplimiento, que incluye los amparos de cumplimiento del contrato (30%), calidad del servicio (20%) y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (10%), emitida por la compañía aseguradora SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A, para efectos del acta de inicio del contrato USPEC-CTO-238-2025.

A la fecha, el contratista mantiene vigentes las actualizaciones de pólizas según el acta de inicio, las cuales se encuentran cargadas en SECOP II.

Los amparos, vigencias y valores asegurados se presentan a continuación.

Tabla 9 Pólizas del Contrato de Obra

Póliza garantía única (Suscripción del Contrato)	
Póliza No.	1530125208601
Certificado No.	001
Expedida por	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.
Fecha de expedición	12/08/2025
Tomador y Garantizado	H A H CONSTRUCCIONES S A S
Asegurado y beneficiario	LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS

Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	08/08/2025	30/04/2026	$ 406,980,000.00
Prestaciones Sociales	31/12/2024	31/10/2028	$ 135,660,000.00
Calidad de Servicio	31/10/2025	31/10/2030	$ 271,320,000.00
Estabilidad de la Obra	31/10/2025	31/10/2030	$ 271,320,000.00
RCE			
Póliza No.	1530125193301		
Certificado No.	001		
Expedida por	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.		
Fecha de expedición	12/08/2025		
Tomador y Garantizado	H A H CONSTRUCCIONES S A S		
Asegurado	H A H CONSTRUCCIONES S A S		
Beneficiario	Terceros afectados		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Amparo básico – Predios, labores y operaciones	08/08/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Patronal	08/08/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Contratistas y subcontratistas	08/08/2025	31/12/2025	$ 284.700.000
Vehículos propios y no propios	08/08/2025	31/12/2025	$ 284.700.000

Fuente: Propia

Tabla 10 Pólizas Acta de inicio del Contrato de Obra (Actualización de pólizas)

Póliza garantía única (Acta de inicio del Contrato)		
Póliza No.	1530125208601	
Certificado No.	1	
Expedida por	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	
Fecha de expedición	18/09/2025	
Tomador y Garantizado	H A H CONSTRUCCIONES S A S	
Asegurado y beneficiario	LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	
Amparos	Vigencia	Valor asegurado

	Desde	Hasta	
Cumplimiento	16/09/2025	08/06/2026	$ 406,980,000
Prestaciones Sociales	16/09/2025	08/02/2029	$ 135,660,000
Calidad de Servicio	16/09/2025	08/08/2026	$ 271,320,000
Calidad De Los Bienes Sum	16/09/2025	08/02/2028	$ 271,320,000
Estabilidad de la Obra	31/12/2025	31/12/2030	$ 271,320,000
RCE			
Póliza No.	1530125193301		
Certificado No.	002		
Expedida por	Seguros Comerciales Bolívar S.A.		
Fecha de expedición	18/09/2025		
Tomador y Garantizado	H A H CONSTRUCCIONES S A S		
Asegurado	H A H CONSTRUCCIONES S A S		
Beneficiario	Terceros afectados		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Amparo básico – Predios, labores y operaciones	16/09/2025	08/02/2026	$ 284.700.000
Patronal	16/09/2025	08/02/2026	$ 284.700.000
Contratistas y subcontratistas	16/09/2025	08/02/2026	$ 284.700.000
Vehículos propios y no propios	16/09/2025	08/02/2026	$ 284.700.000

En el informe No. 1 de la Interventoría se encuentra en el Anexo 2 Pólizas correspondientes para el contrato de Obra e Interventoría.

2.1.2 Pólizas contrato de Interventoría

La firma interventora TOTALL INC S.A.S. BIC, identificada con NIT 901.620.351-9 y representada legalmente por Edgar Alfredo Salazar Bernal, constituyó la póliza única de cumplimiento, que incluye los amparos de cumplimiento del contrato (30%), calidad del servicio (20%) y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones

laborales (10%), así como la póliza de responsabilidad civil extracontractual, conforme a lo exigido en el pliego de condiciones y en el Decreto 1082 de 2015.

Estas pólizas fueron emitidas por la compañía aseguradora correspondiente y presentadas ante la USPEC por medio de comunicado INT-USPEC-257-005.

A la fecha, las pólizas se encuentran vigentes y debidamente cargadas en la plataforma SECOP II.

Tabla 11 Pólizas del Contrato de Interventoría

Póliza garantía única (Suscripción del Contrato)			
Póliza No.	21-44-101479104		
Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
Fecha de expedición	05/09/2025		
Tomador y Garantizado	TOTALL INC SAS BIC		
Asegurado y beneficiario	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC		
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	02/09/2025	30/06/2026	$199,901,273.40
Prestaciones Sociales	02/09/2025	31/12/2028	$66,633,757.80
Calidad del servicio	31/12/2025	31/12/2030	$133,267,515.60

Fuente: Propia

Tabla 12 Pólizas del Contrato de Interventoría- Acta de inicio (Actualización de pólizas)

Póliza garantía única (Actas de inicio)	
Póliza No.	21-44-101479104 anexo 2
Expedida por	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
Fecha de expedición	18/09/2025
Tomador y Garantizado	TOTALL INC SAS BIC
Asegurado y beneficiario	UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

Póliza garantía única (Actas de inicio)			
Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento	16/09/2025	14/07/2026	$199,901,273.40
Prestaciones Sociales	16/09/2025	14/01/2029	$66,633,757.80
Calidad del servicio	14/01/2026	14/01/2031	$133,267,515.60

Fuente: Propia

2.2 Adiciones, suspensiones, reinicios y/o prórrogas

A la fecha del presente informe no se han realizado suspensiones, adiciones, prórrogas o reinicios.

2.3 Cuadro de Control Legal del Contratista e Interventoría

A continuación, se presenta el resumen de la información legal del Contrato de Obra como de Interventoría, en el cual solo se han suscrito las actas de inicio.

Tabla 13 Cuadro Control legal del Obra

No.	Acta No.	Objeto	Fecha	Valor
1	Acta No. 1	Inicio Contrato de Obra	16/09/2025	N.A.

Fuente: Propia

Tabla 14 Cuadro Control legal del Interventoría

No.	Acta No.	Objeto	Fecha	Valor
1	Acta No. 1	Inicio Contrato de Interventoría	16/09/2025	N.A.

Fuente: Propia

2.4 Evaluación del Cumplimiento de las obligaciones contractuales

A la fecha del presente informe mensual se notificó al contratista y a la supervisión por medio de comunicado INT-HAHC-238-007 del 22/09/2025 un posible incumplimiento en relación a la remisión del personal que realizará las visitas diagnósticas se comenta que, a la fecha del presente informe, dicha dificultad ya ha sido atendida y superada por el contratista.

2.5 Número y descripción de los convenios asociados

Los contratos fueron suscritos directamente por la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC, en el marco de los procesos de selección USPEC-LP-008-2025 (para los contratos de obra) y USPEC-CM-A-014-2025 (para el contrato de interventoría), financiados con recursos propios de la entidad y respaldados por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) Nos. 23825 y 23925 del 26 de febrero de 2025.

Por lo anterior, no se registran convenios interadministrativos, de cooperación o de apoyo logístico asociados a la ejecución de los contratos de obra o de interventoría, ni existe dependencia contractual o financiera con otras entidades del orden nacional o territorial.

2.6 Cuentas de Cobro radicadas

A la fecha de corte del presente informe no se han radicado cuentas de cobro ante la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios – USPEC por parte del contratista de obra ni del contratista de interventoría.

2.7 Balance financiero del Contrato de Obra e Interventoría

De acuerdo con la información contenida en los contratos de obra e interventoría y con base en los certificados de disponibilidad presupuestal (CDP) emitidos por la USPEC, se presenta a continuación el balance financiero consolidado correspondiente a cada contrato.

A la fecha de elaboración del presente informe, los contratos se encuentran en fase inicial o de alistamiento, por lo cual no se registran aún pagos ejecutados ni compromisos adicionales.

2.8 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP

Tabla 15 Número de certificados de disponibilidad presupuestal CDP

Grupo / Regional	Contrato	Tipo de Contrato	CDP No.	Fecha de Expedición	Valor respaldado (COP)	Observaciones
Grupo 1 – Central	USPEC-CTO-238-2025	Obra	23825	26 de febrero de 2025	$1.356.600.000	CDP expedido por la USPEC – Subdirección Financiera.
Aplica a los tres grupos	USPEC-CTO-257-2025	Interventoría	23925	26 de febrero de 2025	$666.337.578	CDP correspondiente al contrato de interventoría general.

Fuente: Contratos de Obra Nos. USPEC-CTO-238-2025; Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025; Anexo Técnico de Interventoría – Emergencias 2025.

2.9 Metas físicas

De acuerdo con el objeto contractual definido por la USPEC para el programa de atención de emergencias 2025, las metas físicas se enmarcan en la ejecución de actividades de mantenimiento, reparación, adecuación y mejoramiento de la infraestructura física de los establecimientos de reclusión del orden nacional (ERON),

priorizando la atención de eventos que representen riesgo para la seguridad, salubridad o funcionalidad de las instalaciones.

Cada grupo territorial tiene asignada una cobertura geográfica específica y una meta física general consistente en la atención de las emergencias reportadas por el INPEC dentro de su jurisdicción, mediante la ejecución de órdenes de servicio aprobadas por la USPEC y supervisadas por la interventoría.

Tabla 16 metas físicas.

Grupo / Regional	Cobertura geográfica	Establecimientos ERON asignados	Meta física general	Meta específica estimada	Indicador de cumplimiento
Grupo 1 – Central	Departamentos de Cundinamarca, Tolima, Huila, Meta, Boyacá, Casanare, Caquetá, Amazonas y Bogotá D.C.	EPMSC Leticia, COMEB Bogotá (La Picota), CPMS Bogotá (La Modelo), RM PAS ERE Bogotá (Buen Pastor), EPAMS CAS Cómbita, EPMS Ramiriquí, EPMSC Chiquinquirá, EPMSC Duitama, EPMSC Guateque, EPMSC Moniquirá, EPMSC Santa Rosa de Viterbo, EPMSC Sogamoso, EPMSC Tunja, EP Florencia (Las Heliconias), EPMSC Florencia (Cunduy), EPC Yopal, EPMSC Paz de Ariporo, CPMMSFFA Facatativá, EPC Cáqueza, EPC Guaduas (La Esperanza), EPMSC Chocontá, EPMSC Fusagasugá, EPMSC Gachetá, EPMSC Girardot, EPMSC La Mesa, EPMSC Ubaté, EPMSC Villeta, EPMSC Garzón, EPMSC La Plata, EPMSC RM Neiva, EPMSC Pitalito, CAMIS ERE Acacías, EPMSC Acacías, EPMSC Granada, EPMSC RM Villavicencio, EPC Guamo, EPMSC Chaparral, EPMSC JP Espinal, EPMSC Melgar.	Ejecutar la atención de emergencias que comprometan la infraestructura física de los establecimientos penitenciarios y carcelarios adscritos a la Regional Central, priorizando aquellas que afecten la seguridad, funcionalidad o habitabilidad.	Alcanzar el 100% de ejecución de las órdenes de servicio aprobadas por la USPEC para el Grupo 1, dentro de los plazos y condiciones técnicas del contrato.	Porcentaje de ODS ejecutadas vs. ODS aprobadas, verificadas mediante actas de recibo y seguimiento de interventoría.

Fuente: Propia

1.1.1. Resumen de actividades de meta física

Las metas físicas definidas para el Grupo 1 – Regional Central reflejan la amplia cobertura territorial asignada al contrato, abarcando nueve departamentos y la ciudad de Bogotá D.C., con un total de 39 establecimientos penitenciarios y carcelarios (ERON) bajo su jurisdicción.

El alcance físico de este grupo tiene como propósito garantizar la atención integral, oportuna y técnica de las emergencias que afecten la infraestructura de los centros de reclusión, priorizando aquellas que comprometan la seguridad, salubridad y funcionalidad de los establecimientos.

La meta general consiste en ejecutar el 100% de las órdenes de servicio aprobadas por la USPEC, asegurando que las intervenciones cumplan los estándares técnicos establecidos en la NSR-10, el RAS, el RETIE y las normas del INPEC y la USPEC.

Desde la perspectiva de interventoría, el cumplimiento de las metas físicas estará directamente relacionado con la eficiencia en la respuesta ante emergencias, la oportuna verificación técnica de las obras ejecutadas, y el seguimiento continuo a la trazabilidad de los recursos y actividades en cada establecimiento.

2.10 Acta de Recibo parcial de Obra

A la fecha de corte del presente informe, el Contratista no ha presentado actas de recibo parcial.

2.11 Acta de pago de Interventoría

A la fecha de corte del presente informe, la interventoría no ha presentado actas de pago

3 INFORMACIÓN TÉCNICA

3.1 Cronograma del Contrato

Para el presente periodo no se ha ejecutado actividades de obra.

3.2 Descripción de atrasos o adelantos de obra

Para el presente periodo no se ha ejecutado actividades de obra.

ANÁLISIS DEL AVANCE DIAGNOSTICOS

El propósito de esta fase es establecer un estado base de la infraestructura existente, identificar afectaciones, deterioros o condiciones críticas, y definir los lineamientos técnicos de intervención de acuerdo con las prioridades establecidas por la USPEC en coordinación con el INPEC.

A la fecha del presente informe se tiene la siguiente relación de emergencias reportadas por parte de la USPEC y su correspondiente trazabilidad.

NUMERO ODS	ENVÍO DE NOVEDAD POR CORREO ELECTRONICO	SOPORTE	OBJETO DE INTERVENCION	FECHA DE VISITA
19/9/2025	104 CPMS CHI- PLAN-	Emergencia unidades sanitarias de área administrativa - taponamiento de red	EPMSC CHIQUINQUIRÁ	24/9/2025
19/9/2025	131-DIR-VILL-	Emergencia por afectaciones estructurales tras movimiento telúrico (MURO Y TANQUE ELEVADO)	EPMSC RM VILLAVICENCIO	26/9/2025
19/9/2025	Fwd: AFECTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN POR COLAPSO DE AGUA RESIDUAL /	EMERGENCIA POR DAÑO EN RED SANITARIA DE RANCHO - alcantarillado de aguas residuales provenientes de los pabellones 1 y 2	EPMSC FLORENCIA (Cunduy)	24/9/2025
26/9/2025	Fwd: SOLICITUD ARREGLO CUBIERTA ALOJAMIENTO FEMENINO	Emergencia por filtraciones en cubierta área de guardia interna	RM PAS ERE BOGOTÁ (Buen Pastor)	pendiente
18/9/2025	143-CPMSMFLO-DIR	Reporte de daño en la línea principal que interconecta subestación eléctrica y Patio La Roca - Solicitud de intervención urgente	EPMSC FLORENCIA (Cunduy)	24/9/2025
19/9/2025	8100-DINPE-81003-GODHU/2025EE0230019	Solicitud de intervención y mantenimiento a sistemas de suministro de agua potable en el EPMSC Santa Rosa de Viterbo, con base en informe de visita de Secretaría de Salud.	EPMSC SANTA ROSA DE VITERBO	25/9/2025
24/9/2025		solicitud de VACTOR estructura 1	COMEB BOGOTÁ (La Picota)	25/9/2025

NUMERO ODS	ENVÍO DE NOVEDAD POR CORREO ELECTRONICO	SOPORTE	OBJETO DE INTERVENCION	FECHA DE VISITA
19/9/2025	8100-DINPE-81003-GODHU	Solicitud de Intervención y Mantenimiento fallas en la red eléctrica EPMSC Leticia	EPMSC LETICIA	23/5/2025
25/9/2025	113 COBOG-MANT/INFRA-	Ruptura de tubería edificio administrativo	COMEB BOGOTÁ (La Picota)	26/9/2025
20/9/2025	114-CPMS BOG-ADM-039	Emergencia sanitaria pabellones del sector sur - puesta en funcionamiento de pozo eyector.	CPMS BOGOTÁ (La Modelo)	25/9/2025

Fuente: Reportes de emergencia remitidos por establecimientos ERON – Regional Central (septiembre 2025); Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025; Correspondencia USPEC – INPEC – Contratista de obra Grupo 1

3.2.1 Fase de Ejecución

A la fecha de corte del presente informe, el contrato de obra correspondiente al Grupo 1 – Regional Central se encuentra en fase de diagnóstico y verificación técnica de emergencias.

No se han iniciado aún actividades constructivas, dado que la USPEC se encuentra en proceso de priorización y autorización de órdenes de servicio (ODS) para su ejecución.

En esta etapa, la interventoría ha acompañado la gestión de reportes de emergencia remitidos por los establecimientos penitenciarios, verificando la información técnica mediante visitas de campo y la consolidación de fichas de diagnóstico.

3.2.2 Análisis técnico y avance de ejecución

A la fecha, no se han iniciado obras físicas, encontrándose el contrato en fase preliminar de diagnóstico y priorización de emergencias.

Se han recibido 10 reportes de emergencia, de los cuales 9 cuentan con visita técnica realizada y 1 pendiente por programación (Buen Pastor – Bogotá).

Los reportes abarcan fallas sanitarias, estructurales, eléctricas y de cubiertas, siendo las más recurrentes los colapsos en redes de alcantarillado y filtraciones en cubiertas.

Cada visita ha generado una ficha de diagnóstico técnico con registro fotográfico, descripción de daños y recomendaciones de intervención, conforme al procedimiento definido por la USPEC.

La interventoría mantiene actualizado un registro consolidado de emergencias y visitas, que servirá como insumo para la planeación de las órdenes de servicio (ODS) de ejecución.

La fase de ejecución aún no ha iniciado formalmente, pero el proceso de diagnóstico técnico y levantamiento de información se desarrolla de manera satisfactoria.
El trabajo coordinado entre la USPEC, el contratista y la interventoría ha permitido consolidar la trazabilidad de los reportes de emergencia, asegurando que las futuras intervenciones se planifiquen con base en prioridades verificadas en campo y en condiciones de seguridad y viabilidad técnica.

3.3 Análisis de precios unitarios APU, de los ítems originales del contrato (ofertados), debidamente firmados por el contratista e interventoría.

A la fecha no se han presentado ordenes de servicio con respectivos APUS.

3.4 Medidas correctivas exigidas por la Interventoría

A la fecha del presente informe, no existen solicitudes de medidas correctivas por la Interventoría.

3.5 Actividades desarrolladas por el Contratista e Interventoría

En el presente capitulo se indican las actividades realizadas por la Interventoría y Contratista tanto en campo como documentalmente, en el periodo del presente informe mensual

3.5.1 Actividades de gestión en campo y administrativa de la Interventoría

A la fecha de corte del presente informe, el Contrato de Obra No. USPEC-CTO-238-2025 y el Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025 se encuentran en fase de diagnóstico y verificación técnica, sin inicio de actividades constructivas en campo.

En este periodo, tanto el contratista de obra como la interventoría han concentrado sus esfuerzos en el desarrollo de actividades de planeación, revisión técnica y visitas de inspección a los establecimientos penitenciarios priorizados por la USPEC.

3.6 Gestión Documental del Contrato de Interventoría

Las actividades técnicas corresponden a las siguientes:

Tabla 17 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Interventoría

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA REMITIDA A LA ENTIDAD				
FECHA	OFICIO No	Asunto	Firmado	Dirigido
16/09/2025	INT-USPEC-257-002	Radicación de hoja de vida de personal mínimo de interventoría	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
16/09/2025	INT-USPEC-257-003	Radicación actas de inicio de los contratos de obra 238-2025,239-2025 y 240-2025 y del contrato de interventoría 257-2025	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
18/09/2025	INT-USPEC-257-004	Radicación de actualización de pólizas contra acta de inicio (grupo 1)	TOTALL INC SAS BIC	USPEC

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA REMITIDA A LA ENTIDAD				
FECHA	OFICIO No	Asunto	Firmado	Dirigido
18/09/2025	INT-USPEC-257-005	Radicación de actualización de pólizas contra acta de inicio (Interventoría)	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
23/09/2025	INT-USPEC-257-006	Solicitud de ingreso de personal de obra e interventoría grupo 3	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
23/09/2025	INT-USPEC-257-007	Radicación de actualización de pólizas contra acta de inicio (grupo 2)	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
24/09/2025	INT-USPEC-257-008	Radicación de actualización de pólizas contra acta de inicio (grupo 3)	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
25/09/2025	INT-USPEC-257-009	Solicitud de ingreso de personal de obra e interventoría grupo 2-RM PEREIRA-	TOTALL INC SAS BIC	USPEC
25/09/2025	INT-USPEC-257-010	Solicitud de ingreso de personal de obra e interventoría grupo 2-COJAM JAMUNDÍ-	TOTALL INC SAS BIC	USPEC

Fuente: Propia

3.7 Gestión Documental del Contrato de Obra

Las actividades técnicas corresponden a las siguientes:

Tabla 18 matriz de seguimiento a la fase de ejecución, de Obra

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA REMITIDA AL GRUPO No. 1				
FECHA	OFICIO No	Asunto	Firmado	Dirigido
16/09/2025	INT-HAHC-238-001	Evaluación del personal del contratista de obra	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.
17/09/2025	INT-HAHC-238-002	Solicitud de actualización de pólizas al acta de inicio	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.
17/09/2025	INT-HAHC-238-003	Aprobación de hojas de vida del personal mínimo requerido	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S. USPEC
18/09/2025	INT-HAHC-238-004	Solicitud de información obligaciones ambientales y SST	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.
19/09/2025	INT-HAHC-238-005	Solicitud de relación de personal de visitas de diagnóstico	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.
22/09/2025	INT-HAHC-238-006	Lineamientos de presentación de informes y cuentas	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.

TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA INTERVENTORÍA REMITIDA AL GRUPO No. 1				
FECHA	OFICIO No	Asunto	Firmado	Dirigido
22/09/2025	INT-HAHC-238-007	Reiteración de la solicitud de relación de personal de visitas diagnóstico	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.
23/09/2025	INT-HAHC-238-008	Aprobación ingreso personal contratista	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.
25/09/2025	INT-HAHC-238-009	Consideraciones para la presentación de órdenes de servicio y su aprobación	TOTALL INC SAS BIC	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S.

Fuente: Propia

3.8 Esquema de avance físico de la Obra

A la fecha del presente informe se encuentran en elaboración por parte del Contratista los esquemas de avances físicos, estos una vez se tengan conciliados por la interventoría serán presentados en el siguiente informe.

3.9 Descripción de ítems no previstos generados

A la fecha no se han presentado ítems no previstos para su trámite y aprobación.

4 Conclusiones y recomendaciones

A la fecha de corte del presente informe, el Contrato de Obra No. USPEC-CTO-238-2025 y el Contrato de Interventoría No. USPEC-CTO-257-2025 se encuentran en la fase de diagnóstico, sin inicio de actividades constructivas, dado que a la fecha el contratista se encuentra en la generación de la información correspondiente

Se han registrado y verificado diez (10) emergencias en establecimientos del Grupo 1 – Regional Central, de las cuales nueve (9) cuentan con visita técnica de diagnóstico ejecutada, y una (1) se encuentra pendiente de programación (RM PAS ERE Bogotá – Buen Pastor).

Los reportes de emergencia corresponden principalmente a afectaciones en redes hidrosanitarias, cubiertas, estructuras y sistemas eléctricos, siendo priorizadas por su impacto en la habitabilidad, salubridad y seguridad de las instalaciones penitenciarias.

La interventoría ha desarrollado de manera efectiva las actividades de coordinación, revisión técnica, consolidación de información y gestión documental, cumpliendo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico y en las obligaciones contractuales.

Las actividades de planeación, coordinación interinstitucional y control técnico se vienen ejecutando en cumplimiento del cronograma establecido, evidenciando articulación efectiva entre la USPEC, el contratista de obra y la interventoría.

No se registran suspensiones, adiciones o prórrogas durante el periodo reportado, manteniéndose las condiciones contractuales iniciales.

La interventoría concluye que el desarrollo del contrato durante la presente fase ha sido técnica y administrativamente satisfactorio, cumpliendo los objetivos establecidos en el anexo técnico.

Se ha logrado consolidar una base diagnóstica confiable, que permitirá a la USPEC tomar decisiones informadas sobre la programación y ejecución de las obras de emergencia, en condiciones de seguridad, eficiencia y cumplimiento normativo.

ANEXOS

Anexo 1: Correspondencia enviada y recibida

Anexo 2. Acta de inicio

Anexo 3. Informe del Contratista